

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: **Yopal, marzo de 2021**

DOCUMENTO DE COBRO No. **02**

Yo, **EDDIMEL MANZANO ORTIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía: 9434086 de Yopal.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$ 2'722.000

Valor en letras: DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS
MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE TECNOLOGÍA DEL LICEO GUSTAVO
MATAMOROS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN
CONTRATO No. 023-CELIC-2021.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **EDDIMEL MANZANO ORTIZ**

Identificación: 9434086

Lugar de residencia: YOPAL - CASANARE

Dirección: CARRERA 11ª # 43-18

Teléfonos: 3192917879



FIRMA